



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de setiembre de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.115/11

RESCD-EXA: 655/2011

VISTO las presentes actuaciones y en particular las Resoluciones N° 164 y 236/2011, emitidas por la Dirección de la Sede Regional Orán, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 30/08/2011, aconseja convalidar las Resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/09/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

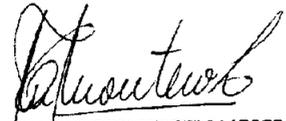
**ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones que se menciona seguidamente, emitidas por la Dirección de la Sede Regional Orán:**

N° 164/2011: Convocar a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I, de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta

N° 236/2011: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I, de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución N° SO-164/11

**ARTICULO 2°.- Incorpórese copia a las presentes actuaciones y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.**

NMA  
lv

  
M<sup>te</sup>. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa